

## NOTA DE PRENSA

### NUEVAS OPOSICIONES 2026

### OFERTA RÉCORD 1624 PLAZAS

*ANPE exige una oferta de al menos 1624 plazas para las oposiciones del Cuerpo de Maestros, y poder acercarnos a los límites de tasa de interinidad marcada por las directrices europeas, del 6%.*

Desde ANPE Murcia venimos **denunciando las elevadas tasas de interinidad** en el ámbito docente de la Región de Murcia, (más del 23%) están afectando gravemente a la estabilidad de las plantillas en los centros públicos, especialmente en las zonas rurales y en las zonas más vulnerables, donde esta situación se traduce en un continuo movimiento del profesorado que va en detrimento de la calidad educativa.

Basta recordar que, en **el inicio de este curso se han adjudicado 5.500 vacantes**, de las cuales 2.200 corresponden al Cuerpo de Maestros y 3.100 al de Secundaria y otros cuerpos. Sin embargo, lejos de ser una solución para reducir la tasa de interinidad, estas cifras confirman el elevado número de vacantes adjudicadas en régimen de interinidad en los centros docentes de la Región. Según los estudios elaborados por ANPE, la tasa de interinidad supera ya el 20% en el Cuerpo de Maestros y el 25% en Secundaria y otros cuerpos, muy por encima de los límites establecidos por la normativa europea que estaría en el 6%.

Es por ello, que desde ANPE **exigimos con urgencia una Oferta Pública ambiciosa, que dé estabilidad real** a los docentes y a los centros públicos y garantice un sistema educativo de calidad.

Desde ANPE proponemos que, de cara a las oposiciones del Cuerpo de Maestros en 2026, se acuerde la convocatoria de plazas **más amplia de todos los tiempos** en una oposición de educación en la Región de Murcia, **con 1624 plazas**. Para ANPE una convocatoria histórica, ajustada a las necesidades reales del sistema educativo, permitirá reducir de forma efectiva las tasas de interinidad actuales y avanzar hacia la estabilización de plantillas. Es necesario que, esta oferta recoja todas las vacantes posibles y garantice el acceso a la función pública docente.

ANPE Murcia ha realizado un estudio detallado de las vacantes de plantilla a jornadas completas, bilingües y tiempos parciales existentes durante los actos de adjudicación de julio, agosto y septiembre para este curso escolar 2025-2026, donde se han adjudicado 2200 vacantes. Como resultado de este estudio, ANPE exige, al menos, 1624 plazas, una **propuesta realista** y ajustada a las necesidades de los centros educativos murcianos.

| <b>OPOSICIONES<br/>MAESTROS 2026<br/>ANPE EXIGE 1624 PLAZAS</b> |               |
|---|---------------|
| <b>ESPECIALIDAD</b>   | <b>OFERTA</b> |
| Primaria  | 402           |
| Inglés  | 225           |
| Educación Física  | 135           |
| Francés   | 40            |
| Infantil  | 308           |
| Música  | 68            |
| Pedagogía<br>Terapéutica  | 280           |
| Audición y Lenguaje   | 166           |

Para ANPE, esta próxima oferta de empleo público debe ir acompañada de **garantías que eviten la repetición de los graves problemas** detectados en la pasada convocatoria de oposiciones de Secundaria celebrada en junio, que generaron una profunda sensación de injusticia y malestar entre los aspirantes. ANPE no va a permitir que se repitan situaciones que cuestionan la transparencia y objetividad del proceso selectivo, tanto en el desarrollo de la convocatoria, como en el funcionamiento y condiciones de trabajo de los tribunales. Por ello, **exigimos por un lado al Ministerio de Educación** la revisión urgente de la normativa que regula el sistema de acceso a la función pública docente, **con el fin de diseñar un nuevo modelo de oposiciones más justo, transparente, objetivo y garantista**, que respete los

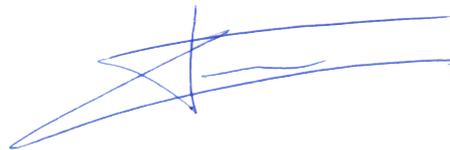
principios de igualdad, mérito y capacidad, y que aporte seguridad jurídica tanto a los aspirantes como a los tribunales. Es fundamental implementar pruebas objetivas, como el **tipo test**, con temarios estandarizados y actualizados. **Por otro lado, exigimos a la Consejería de Educación de la Región de Murcia**

- Establecimiento de **criterios de evaluación y calificación públicos, con antelación**, detallados y dentro de la convocatoria de oposiciones (no una semana antes de la prueba): Es necesario que todas las personas aspirantes conozcan de antemano los criterios que se van a aplicar en la corrección de las distintas pruebas, así como la ponderación de cada apartado. Esto permitiría una mejor preparación y reduciría la sensación de arbitrariedad.
- **Mejores condiciones laborales para los miembros del tribunal** durante los días que dure el proceso selectivo: retribuciones, jornada de trabajo, desplazamientos, dietas...
- **Justificación individualizada de las calificaciones:** Proponemos que cada persona aspirante pueda recibir, si lo desea, una explicación pormenorizada de sus puntuaciones en cada prueba, lo que contribuiría a la percepción de justicia y al aprendizaje para futuras convocatorias.
- **Publicación de los ítems y limitación a nivel de currículum de la prueba práctica**, en su caso, evitando que miles de opositores no sepan que estudiar para la realización de la prueba práctica lo que genera incertidumbre y ansiedad innecesarias.
- Valoración de la fase de méritos por una **comisión específica** con experiencia y formación en valoración de méritos.

En definitiva, desde ANPE Murcia pedimos al consejero de Educación que convoque las máximas plazas posibles, **llegando, al menos, a las 1624 plazas** para el Cuerpo de Maestros, en aras a la calidad

educativa de los centros públicos de la Región de Murcia, a la consolidación de las plantillas, a la estabilidad de su profesorado interino; y principalmente, apostando por una educación de calidad para el alumnado de la Región. Es necesario negociar un nuevo modelo más garantista, objetivo y transparente.

**ANPE se compromete**



Clemente Hernández Abenza  
PRESIDENTE DE ANPE MURCIA